

Santa Fe, 16 de agosto de 2022

VISTO el Expte. CD 097/2022, caratulado: **Modificación de la Nota de Acta de Examen**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el docente a cargo del curso, solicita la modificación de nota por haber cometido un error en la carga de la Aprobación Directa.

Que en el Acta de Examen Tomo 276, Folio 69, de fecha 04/03/2022, de la asignatura ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, figura por error el alumno **SANCHEZ, Santiago Enrique**, con calificación siete (7), debiendo figurar con dicha calificación el alumno **SANCHEZ, Dardo Ezequiel**.

Que es necesario salvar dicho error.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Acta de Examen Tomo 276, Folio 69, correspondiente a la asignatura ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, con fecha 04/03/2022, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, donde dice **SANCHEZ, Santiago Enrique, LU N° 26807**, con calificación siete (7), debe leerse el alumno **SANCHEZ, Dardo Ezequiel LU N° 26369**.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 424

plz
RRLL
EJD

